



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/26/23, del Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad, Área Comunicación Audiovisual y Publicidad, publicada por Resolución de fecha 5 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C80v2jg0N+oil+0qeDNPRg==	<b>Fecha</b>	18/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/C80v2jg0N%2Boil%2B0qeDNPRg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/C80v2jg0N%2Boil%2B0qeDNPRg%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq	PÁGINA	1/4
 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq				

(los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen de los miembros de la Comisión; se recomienda que se firmen en una hoja aparte para efectuar las firmas de los candidatos)

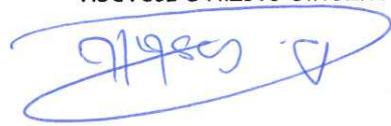


FIRMADO POR		UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq	PÁGINA	14	18/01/2024

- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

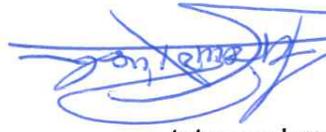
Sevilla, a 11 de enero de 2024

Presidente/a,

  
Fdo.: ANTONIO CASTILLO ESPARCIA

  
Fdo.: VÍCTOR HERNÁNDEZ DE SANTAOLALLA AGUILAR

Vocal primero/a,

  
Fdo.: ONIO PINEDA CACHERO

Vocal segundo/a,

Fdo.: MARINA RAMOS SERRANO



Vocal tercero/a,

Fdo.: MARÍA ANGELES MARTÍNEZ GARCÍA



1		4.1. Pertenencia y/o cargos de gestión en fundaciones, asociaciones e instituciones públicas relacionadas con el perfil de la plaza. 4.2. Patentes, proyectos, contratos y seminarios para difusión y divulgación científica.	y experiencia en ncia de conocimiento
20		3.2. Participación en congresos nacionales e internacionales. 3.3. Participación en proyectos y ayudas de investigación conseguidos en convocatorias competitivas y otras. 3.4. Otros proyectos y ayudas de investigación. 3.5. Estancias y ayudas en centros de investigación nacionales e internacionales. 3.6. Publicaciones: libros, capítulos de libros y artículos en revistas académicas de especial interés en relación al perfil de la plaza 3.7. Participación en proyectos relacionados con el perfil de la plaza. 3.8. Conferencias y participación en congreso. 3.9. Participación en cursos de formación para la investigación. 3.10. Otros méritos en el ámbito de la investigación.	y experiencia lora
22		2.5. Participación en cursos de innovación y de 2.6. Tutorización de Tesis doctorales. 2.7. Tutorización de Tesis doctorales. 2.8. Tutorización de Tesis doctorales. 2.9. Tutorización de Tesis doctorales. 2.10. Tutorización de Tesis doctorales. 2.11. Tutorización de Tesis doctorales. 2.12. Tutorización de Tesis doctorales. 2.13. Tutorización de Tesis doctorales. 2.14. Tutorización de Tesis doctorales. 2.15. Tutorización de Tesis doctorales. 2.16. Tutorización de Tesis doctorales. 2.17. Tutorización de Tesis doctorales. 2.18. Tutorización de Tesis doctorales. 2.19. Tutorización de Tesis doctorales. 2.20. Tutorización de Tesis doctorales.	y experiencia

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre de 2003, de Fomento de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación Audiovisual en el ámbito de la Innovación y los Estudios.  
 electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre de 2003, de Fomento de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación Audiovisual en el ámbito de la Innovación y los Estudios.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA			18/11/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq	PÁGINA	34



Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq	PÁGINA	4/4
 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm8k6+guNJSjq				